

## ANULACIÓN DE CARGO

Se pone en conocimiento de todos los interesados que por resolución del Consejo de Facultad de Medicina de fecha 22.06.16, Nro. 76, se **DEJA SIN EFECTO** el llamado al cargo Nro. 1240 de Asistente de la Clínica Ginecotocológica "A", dispuesto por Rep. 108/16, quedando el llamado:

Exp. N° 071600-014815-15 y Exp. N° 071600-003166-16

- **5 cargos de Asistente de las Clínicas Ginecotocológicas**  
(Esc. G, gdo. 2, rub. FM – Llave de IP 0700010100, Nros. 204, 2370, 208 y 216 con 30 hs. para la **Clín. Ginecotocológica "C"** y Nro. 2111 con 36 hs. para la **Clín. Ginecotocológica "B"**)